



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ANULAR ACTA RECTIFICATIVA N° 232 -BRIGANTE

VISTO:

El Acta de examen Libro: E2021 - Acta N° 00189, actividad P15-00515, fecha de examen 21/12/2021, correspondiente a: Federico Iván Brigante - DNI 35963076.

ATENTO:

A que se autorizó al Área Enseñanza Oficialía a Rectificar en Libro: E2021 - Acta N° 00189, la fecha de examen "21/12/2021" por la fecha correcta "06/12/2017".

A que la misma no pudo ser cerrada, debido a que la fecha por la cual se solicitó la rectificación es anterior a la fecha de la emisión del acta

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICA
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Área Enseñanza Oficialía a anular el acta rectificativa N° 00232 Libro E2021 de fecha 21/12/2021. Actividad (P15-00515) Los Trabajos Prácticos Desde Una Perspectiva Didáctica.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.